

## RED MUNICIPAL DE LUDOTECAS

### 11 ENERO 2021 - 31 MARZO 2021

#### MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

---

- Debido a la situación sanitaria actual, el acceso a la ludoteca se hará exclusivamente con inscripción y reserva previa. Las reservas se efectuarán telemáticamente a través del correo electrónico de cada ludoteca.
- Podrán acceder a las plazas todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 y 12 años cumplidos en el momento de realizar la solicitud.
- El plazo de inscripciones comienza el lunes **4 de enero a las 14:00h**. Se dará prioridad a las familias trabajadoras hasta el martes **12 de enero a las 14:00h**.
- El precio se establecerá en función del tiempo que se quiera reservar en cada turno (0,53 €/hora). **Reserva mínima del 50% de los días disponibles dentro de cada periodo.**
- Las familias numerosas empadronadas en Santander estarán exentas de pago.
- Los sábados tarde la asistencia será gratuita en la ludoteca Numancia.

#### HORARIOS

---

#### PERIODOS

PERIODO	TURNO
LECTIVO	15 – 30 enero
	1 – 13 febrero
NO LECTIVO	15 – 17 febrero
LECTIVO	18 – 27 febrero
	1 – 13 marzo
	15 – 31 marzo

## HORARIO PERIODO LECTIVO

LUDOTECA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Callealtera	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Cazoña 1		16.30 -20.00		16.30-20.00		
Cazoña 2						10.00 - 13.30
N. Montaña 1	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
N. Montaña 2		16.30 -20.00		16.30-20.00		
Numancia 1	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Numancia 2		16.30 -20.00		16.30-20.00		
Numancia 3						10.00 - 13.30
Numancia 4 (Sáb. tarde)						16.30 – 20.30

## HORARIO PERIODO NO LECTIVO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h en todas las ludotecas.

## PASOS PARA SOLICITAR PLAZA Y FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN

### 1. PREINSCRIPCIÓN

Debe enviar un correo electrónico a la ludoteca que le interese, solicitando plaza para el periodo que desee y, si es familia trabajadora, la documentación justificativa. En el correo **debe indicar**:

- Nombre y apellidos del niño/a y edad cumplida
- Nombre, apellidos y teléfono de contacto de la persona responsable del niño/a
- Ludoteca en la que desea inscribirle
- Turnos y horarios en los que desea inscribirle,
- Documento que justifique su situación laboral como familia trabajadora (ambos progenitores o uno en caso de familia monoparental, así como documentación acreditativa de tal condición este último caso.)

Las plazas se reservarán por estricto orden de llegada de las solicitudes que cumplan estos requisitos y **priorizando las solicitudes por necesidades de conciliación laboral hasta el 12 de enero a las 14.00 h.**

## 2. INSCRIPCIÓN

1. Una vez recibida su solicitud, el servicio de ludoteca le confirmará por correo electrónico la disponibilidad de la plaza, en caso de que la haya, y le indicará los pasos a seguir: aportar el resto de la documentación y realizar el pago correspondiente a la reserva.
2. Tras recibir el justificante de pago, el servicio municipal de ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.

## DOCUMENTOS A APORTAR

---

1. **Formularios cumplimentados y firmados.**
2. **Documentación de inscripción si no está dado de alta en la Red Municipal de Ludotecas:**
  - Fotocopia del DNI del menor o libro de familia donde figuren los datos del niño/a.
  - Fotocopia del DNI de las personas autorizadas a recoger al menor y teléfonos de contacto
  - Fotografía tamaño carnet del menor.
3. **Documentación complementaria para solicitud de plazas de familias trabajadoras (a enviar con la solicitud de plaza):**
  - Documento que acredite que ambos progenitores trabajan en el momento de solicitar la plaza (o del progenitor que corresponda en familia monoparental)
  - Documentación acreditativa para la condición de familia monoparental, en su caso.
4. **Documentación complementaria para familias numerosas**
  - Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general o de categoría especial en periodo de validez y expedido por una autoridad competente.

## NORMAS

---

- Los importes **no se devolverán** en ningún caso. En caso de renuncia, por motivos de salud, a un periodo una vez abonado, se podrá recuperar en formato de bono, nunca en efectivo.
- Se reservará plaza para una sola ludoteca.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo.
- **Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, la plaza solicitada se anulará.**
- **Faltas de asistencia:** es obligatorio avisar si no se va a acudir a la ludoteca. Tras tres faltas sin aviso previo, se perderá el derecho a la reserva formalizada para ese turno.

- Los responsables de la niña o niño deberán **comprometerse a aceptar y cumplir la normativa de prevención sanitaria frente al Covid 19 que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander**, que se enviará con los formularios, así como cualquier indicación o disposición al respecto por parte del personal técnico de cada ludoteca. A tal efecto, el responsable del menor deberá firmar una declaración responsable.

## DATOS DE CONTACTO PARA INFORMACION E INSCRIPCIONES

---

### Direcciones de correo electrónico para solicitar plaza:

LUDOTECA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
CALLEALTERA	ludotecaalta@ayto-santander.es	942 203 049
CAZOÑA	ludotecacazona@ayto-santander.es	942 203 079
NUEVA MONTAÑA	ludotecamontana@ayto-santander.es	942 203 092
NUMANCIA	ludotecanumancia@ayto-santander.es	942 203 077

### Horarios de información y atención

- Hasta el 8 de enero y periodos no lectivos de lunes a viernes de 14:00 a 15:00h.
- 11 de enero – 31 marzo:

LUDOTECA	DÍAS DE APERTURA	HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS
CALLEALTERA	Lunes, miércoles y viernes	Lunes miércoles y viernes de 15:30 a 16:30h.
CAZOÑA	Martes jueves y sábado	Martes y jueves de 15:30 a 16:30h.
NUEVA MONTAÑA	De lunes a viernes	De lunes a viernes de 15:30 a 16:30h.
NUMANCIA	De lunes a sábado	De lunes a viernes de 15:30 a 16:30h.